



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se cesa al Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria, Coordinación Normativa y Desarrollo de la Negociación Colectiva.

D. Juan García Blasco fue nombrado Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria, Coordinación Normativa y Desarrollo de la Negociación Colectiva, con categoría equivalente a Vicerrector, con fecha de 8 de abril de 2021. Habiendo pasado a la situación de jubilación, y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por el artículo 66.j) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, resuelvo cesar, con efectos de 31 de agosto de 2024, a D. Juan García Blasco como Adjunto al Rector para la Reforma Estatutaria, Coordinación Normativa y Desarrollo de la Negociación Colectiva de la Universidad de Zaragoza.

Este Rectorado desea agradecerle muy sinceramente los servicios prestados a la Universidad durante el desempeño de dicho cargo.

Zaragoza, 2 de septiembre de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.